

## ACOTACIONES

### ¿QUE ES LO QUE PIENSAN HACER LAS DERECHAS PALENTINAS?

Se impone la acción inmediata, si se quiere que cada sector del país destaque oportunamente el valor de su significación. Todas las agrupaciones extremistas de España nos están dando el ejemplo de una actividad increíble, de una perfecta identificación de aspiraciones, de una admirable compenetración espiritual.

Y mientras tanto, ¿qué hacen las derechas españolas? y más concretamente, ¿qué piensan hacer las derechas palentinas? En estas mismas columnas venimos publicando llamamientos a las clases conservadoras de la provincia, que no faborosos a su inercia y se obstinan en permanecer suicidamente en esa peligrosa comodidad del que todo lo cifra en el milagro de un trasnochado mesianismo.

Se impone el esfuerzo individual; pero esfuerzo amplio, con sacrificios hondos; con aportación de todos los elementos que exige imperiosamente la lucha actual. Es preciso unificar el esfuerzo en una comunidad de ideales supremos; ahogar las ambiciones personales, que hoy no tienen otra significación que la de fuerza disgregadora y repulsiva, plena de insensatez y de incompreensión.

Mientras todos los elementos de la izquierda española se aprestan a proseguir su labor de desecristianización de la sociedad, de implantar en el Estado y en la conciencia ciudadana la brutalidad de un ateísmo incomprensible; mientras los periódicos afines acentúan las campañas más subversivas y encuentran en su sector todas las simpatías y todas las más eficaces ayudas, las clases conservadoras no han querido darse cuenta todavía de que el camino que siguen es el más corto, que ha de conducirlos a su propia destrucción y a su próximo aniquilamiento.

Únicamente, algunos elementos aislados — como Acción Nacional y el Bloque agrario —, se esfuerzan heroicamente en levantar la santa bandera de las derechas españolas, para agrupar en torno de ella a los hombres conscientes de su deber y conocedores del grave peligro que les acecha.

La Prensa de Salamanca nos da cuenta de un importantísimo acto celebrado el sábado último en aquella ciudad castellana. En medio de un entusiasmo ejemplar, ha quedado constituida la Asociación Feminina de Educación Ciudadana, cruzada valiente que, prescindiendo de todo móvil político, busca la formación metódica y eficaz del entendimiento y de la voluntad de la mujer, organizándola bajo los principios católicos para su actuación social en la vida española.

La campaña revisionista, por otra parte; las agrupaciones de las masas agrarias, bajo un mínimo programa de reivindicaciones espirituales y materiales y la dirección política que Acción Nacional pretende dar a los elementos de la derecha española, es lo único que hasta la fecha se ha realizado en nuestro campo.

Pero esto es tan solo un paso, y la jornada que a todos nos aguarda es difícil y espionosa. Para recorrerla con firmeza, para salvarla con dignidad y con provecho, se requiere todo eso que preconizamos y que parece que nadie quiere entender. La vida pública española se está desmenujando con suficiente claridad para que pueda alegar nadie desconocimiento del riesgo que se corre.

A los requerimientos, que constantemente venimos haciendo a todos desde estas mismas columnas, queremos hacer este nuevo, confiados en que la incomprensión de nuestras derechas desaparezca de una vez, para empezar decididamente la campaña de actuación ciudadana que se necesita para defender virilmente el sagrado de nuestra conciencia, y la salud de la Patria en peligro.

## Vida deportiva

### El "Deportivo Palencia" incluido en la Tercera Liga

Se han hecho públicos los acuerdos que en su última reunión tomó el Comité Nacional de Fútbol.

Entre éstos, merece destacarse la organización de la tercera Liga, que queda establecida así:

**Primer grupo.**—Racing de Ferrol, Eiríña, DEPORTIVO PALENCIA, D. Valladolid y Stadium Avilesino.

**Segundo grupo.**—Baracaldo, Erandio, Tolosa, D. Logroño, Oasuna y Aurora, con derecho a ampliación, en cuyo caso ingresarían también el Erriberri y el Peña Sport.

**Tercer grupo.**—Zaragoza, Iberia, Sabadell, Jupiter, Badalona y Martinec, y otro subgrupo en el que ingresan el Levante, Sporting Saguntino, Gimnástico y Athlético Saguntino, con derecho de ingresar al Mallorca, si se acuerda la ampliación.

**Cuarto grupo.**—Nacional, Córdoba, Malagueño y Recreativo de Huelva, y otro subgrupo, en el que estarán el Cartagena, Imperial, Lorca y Hércules y con derecho a ingresar al Alicante, si se acuerda la ampliación.

Como puede verse por la anterior relación de los equipos que han de engrosar la tercera Liga de Fútbol, en ella estará representado nuestro "Club Deportivo Palencia".

La noticia ha de ser recibida con agrado por los aficionados palentinos, pues esta competición oficial, aparte de su mayor interés deportivo, nos facilitará el presentarse unos partidos de mucha importancia, ya que Palencia con este campeonato, ingresará en el rango deportivo que por su capitalidad se merece.

Por hoy nos limitamos a dar la noticia. Tiempo habrá de comentarla como se merece.

## ZIG ZAG

El viejo invierno se ha hecho este año precoz. Ya está aquí con sus barbas heladas y sus dedos de tiempo. Según nos dicen, en las cumbres palentinas la nieve ha hecho su aparición. Octubre, el mes dorado de las románticas nostalgias y los valeses tristes, se ha vuelto adusto y hurraño, soplándonos más de la cuenta.

Claro que esto no pasa de ser un fenómeno vulgar. Muchas veces en pleno agosto, nos hemos "quedado de nieve", ante un acuerdo de las Constituyentes.

Y quien más, quien menos, todos hemos sentido el paso de un "fresco" con mayor o menor "frescura".

No se puede uno fiar del valor exacto de las palabras. Ahora parece ser que Jiménez Caballero, —el discobante vanguardista, ha venido a decir que la palabra "cavernícola" lejos de tener el significado reaccionario y primitivo que hasta ahora le veníamos concediendo, tiene otro que es precisamente lo opuesto.

Es decir: "cavernícola" significa —según Jiménez Caballero—, hombre culto, civilizado, erudito... Nosotros no estamos muy versados en cuestiones de filología, y aún, cuando un escritor, tan formal como Jiménez Caballero, lo dice, su razón tendrá.

Ya lo saben ustedes: pueden ir llamando "cavernícola" a Pérez Madrigal, por ejemplo, sin temor alguno a una dentellada de "jabali".

Hay alguien que ha llamado al actual Parlamento, un Parlamento "reconstituyente".

¿Reconstituyente? ¡Bueno; como ustedes quieran!

De tanto oír hablar de crisis económica y de los remedios de la misma, ya perdiendo sentido esa palabra. ¿Qué es crisis y quiénes son los que sufren?

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

## LAS RUTAS DEL PORVENIR

### ENSEÑANZAS DE LA TERCERA REPUBLICA FRANCESA

El advenimiento de la tercera República francesa, sorprendió a la mayoría de los elementos social y políticamente conservadores y a los católicos, en la más completa desorientación y en una desunión tal, que más bien era atomización. Nada extraña, si se tiene en cuenta las muy diversas vicisitudes políticas que precedieron inmediatamente a la República.

Los unos, permanecían en actitud expectante; otros, se adherían lealmente a las nuevas instituciones; bastantes, limitándose a acatar el hecho, se disponían a defender dentro del mismo los principios más fundamentales; no pocos levantaban la bandera de la restauración monárquica, entre éstos unos como orleanistas, como legitimistas otros, y algunos como imperialistas. La discordia más allá del campo civil, penetraba también en el eclesiástico y nacían los partidos ultramontano y liberal. Mientras tanto, en el campo opuesto, bajo móviles acaso más negativos que positivos, no se advertía esta honda desunión, sino más bien lo contrario.

Toda la lucha político-religiosa que caracteriza las primeras décadas de la tercera República, se encuentra entablada entre la Iglesia de una parte, y de otra la masonería, personificada aquélla en León XIII y ésta, en su período inicial, en Gambetta. León XIII, amante de la grandeza de Francia y solicitó por el bien de los nobilísimos católicos franceses, se propuso para hacer frente a las circunstancias desarrollar lo que pudiéramos llamar — con frase del mismo León XIII —, su política grande, la política llamada de "le raitement", cuyos principios se esbozaban en sus alocuciones de 31 de mayo de 1878 y 22 de febrero de 1879, y en los documentos "Nobilissima Gallorum Gens" y "Au milieu des sollicitudes", y que se proponía concluir con las divisiones religiosas y políticas de los católicos, invitándoles a actuar en un terreno constitucional, acatando los poderes constituidos de hecho y oponiéndose por las vías legales a las disposiciones sectarias.

Gambetta, a su vez, que en 4 de mayo de 1877 había dado la consigna de "El clericalismo, he ahí el enemigo", en su discurso de Romans, definió el programa de la masonería, que se proponía romper el Concordato, anular la enseñanza religiosa y expulsar las Congregaciones de más actividad.

Toda la lucha entre la Iglesia y la masonería, se reduce a una empeñada y larga contienda en que las alternativas de victoria y derrota, se corresponden exactamente con las alternativas de unión orgánica y desunión, entre los católicos de la veintena República.

La desunión y la dispersión de las fuerzas produjeron la derrota electoral de los moderados, en 14 de octubre de 1878 y después de la dimisión del Mariscal Mac Mahón, las leyes de 1880, 1881 y 1882, sobre escuelas de niños, enseñanza gratuita primaria, títulos de capacidad y enseñanza neutra.

En 1883, a raíz de la muerte de Gambetta, Veillot y Chambord, maltrechos los partidos y en circunstancias propicias para la unión, desoído el llamamiento de León XIII (Nobilissima Gallorum Gens), continuó la dispersión entre la Liga de la contrarrevolución, la Unión católica, la Unión realista, la Unión conservadora y la coalición Boulangerista, se aprobaron nuevas leyes laicas y tardíamente se iniciaron algunos movimientos de aproximación al terreno constitucional.

A las derrotas electorales de 1890 y 1893, hay que aplicar las mismas causas de las eternas divisiones, que impiden a los católicos aprovecharse del triunfo obtenido en estas últimas elecciones por los moderados. No olvidemos que por 1890 había tenido lugar el famoso episodio del brindis de Su Eminencia el Cardenal Lavergerie, en Argel, después del cual se reprodujeron las discusiones, se reiteraron los llamamientos a

las vías constitucionales y se publicó la Enciclica "Au milieu des sollicitudes", con la famosa distinción entre poder y legislación.

Por no citar más ejemplos que los aducidos y refiriéndonos ahora al punto de vista contrario, no es aventurado asegurar que la unión llevó siempre al triunfo a los católicos franceses.

Así en 1879, después de la tregua impuesta por la exposición de París de 1878, con motivo del proyectado centenario de Voltaire, que perseguía honrar el recuerdo de Voltaire impio, no del Voltaire literario, unidos los católicos y proclamada su protesta viril por el elocuentísimo Obispo de Orleans, el Gobierno desautorizó las fiestas de tal centenario, concediendo con ello un gran triunfo a los católicos. Este episodio hizo concebir a León XIII su política grande, a que antes aludíamos, y que comenzó a desarrollar con la primera de las citadas alocuciones.

Fruto de esta política, fué la derrota parlamentaria sufrida por el Gobierno en materia de libertad de enseñanza, al ser rechazado después de la intervención acertadísima del diputado católico Mr. Lamy, el proyecto de Ferry, ministro de Instrucción Pública, en cuanto pretendía arrebatar el derecho de enseñar a los extranjeros y Congregaciones no autorizadas. Por cierto que, como represalia, el Gobierno, en los Decretos de 29 de marzo de 1880, se propuso, entre otras medidas sectarias, la expulsión de los Jesuitas, hechos que al ser ejecutados violentamente tres meses después, levantaron la protesta de todo el país, del Episcopado, de los juristas e incluso de la prensa extranjera, entre la que se destacó, con tal motivo, el periódico protestante The Times, que en su número de 29 de Junio de dicho año, manifestaba que el Gobierno francés había cometido un acto de despotismo, y que si la República hacía revivir las leyes que violaban la libertad personal, no era otra cosa que la sustitución de la tiranía del individuo por la tiranía de la multitud.

La misma unión, bajo el llamamiento de los Trece, llevó al triunfo electoral de 1885, no debidamente explotado por falta de unidad en la apreciación de circunstancias y más tarde a otra nueva victoria sobre libertad de enseñanza, consecuencia de la unión pactada en el Congreso de Trento, y, desgraciadamente rota más tarde, debido a lo cual se aprobó la opresora ley de Asociaciones de Valdeck Rousseau, que posteriormente recogió Combes.

Si el inmenso sector conservador de Francia no se hubiera dejado obsesionar por aquel legitimismo que Menéndez y Pelayo calificó de teocrático, feudal y andantesco; si no hubiera llevado más allá de lo debido el respeto de sus nobles sentimientos de fidelidad a los nombres de Borbón, Orleans y Bona parte; si colocando cada cosa en su sitio no hubiera invertido el orden de lo principal y de lo accesorio; si se hubiera dado cuenta de que lo fundamental era situarse en el terreno constitucional para llenar de espíritu cristiano el troquel de las nuevas instituciones ya consolidadas, en lo que se dejó aventajar por la habilidad política de la masonería; si la Francia tradicional, con todas sus fuerzas unidas y organizadas, hubiese sacado de ellas el correspondiente partido en el nuevo estado de cosas, se habría salvado lo primario, lo que estaba sobre los accidentales cambios de forma, lo que era la medula del espíritu cristiano, de la caballerosidad y del ingenio de la nobilísima Francia, a través de los diversos estadios de la evolución histórico-política.

Más tarde de lo debido, se comprendió por los católicos franceses todo el valor de las previsiones de León XIII, y así la real y verdadera Francia, ausente por mucho tiempo de la dirección de sus destinos, tras de esa tardía rectificación de procedimiento, aún no ha logrado hacer sentir desde el Gobierno todo el valor de su legítima influencia.

Antonio ALVAREZ ROBLES

## SUCESOS

### HURTO DE TRIGO

La Guardia civil de Buenavista ha detenido al joven Andrés Fernández, de 24 años, natural de Villaranzo (León), y residente en Ayuela, autor del hurto de un saco de trigo a Simeón Aparicio Fraile, cuyo grano vendió a Eutiquio García en la cantidad de 64 pesetas.

### SUSTRAE UN RELOJ

También en Buenavista, detuvo la Benemerita a José Hortas López, actor de la compañía "Vely-Suárez", que ha actuado en el teatro de aquella localidad, cuyo individuo sustrajo un reloj valorado en 45 pesetas a Leonardo Tereño, en su propio domicilio, donde estaba hospedado.

### BEODO IRASCIBLE

Los guardias de Seguridad de tuvieron anoche, a primera hora, en la calle de Canalejas, a un sujeto que se encontraba tirado en el suelo, en estado de embriaguez y que promovía fuer te escándalo.

Conducido a la Sala de Socorro, se le aplicó por dos veces el amonico, pernoctando después en los calabozos de la Comisaría de Vigilancia, donde comenzó a golpear la puerta, blasfemar y cometer otros excesos, y en vista de que los agentes de servicio no le hacían caso, prendió fuego con un encendedor, al camastro, deteriorando el jergón, las mantas, una almohada y la tarima, estando a

punto de perecer asfixiado, lo que no ocurrió gracias a que los funcionarios de guardia, se dieron cuenta del fuego.

Denunciados estos hechos ante el señor gobernador, le fué impuesta al irascible beodo, la multa de 500 pesetas y como no la hiciera efectiva, ingresó en la cárcel.

### CONTRA LOS BLASFEMOS

A requerimiento del señor juez de Instrucción, la guardia municipal ha denunciado al vendedor de almendras saladillas, Adrián Nieto, por proferir blasfemias contra la Santísima Virgen, en la calle Mayor.

Muy bien por la dignísima autoridad judicial y jojalá que los agentes de Policía sigan esa conducta con todos los blasfemos para concluir con tan horrible vicio!

### ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA

Paulino Serrano Gutiérrez, que conducía una camioneta por el interior de esta ciudad, atropelló ayer tarde al niño de diez años, Julio Rodríguez Manoso, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias.

Trasladado a la Sala de Socorro, fué asistido de una herida contusa, con hematoma, en la región ciliar izquierda y erosiones en una pierna, de carácter leve.

El conductor fué denunciado.

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RURALES

## EN DEFENSA DEL ALTAR

### EL PRESUPUESTO DEL CULTO Y CLERO, DEUDA SAGRADA

Ante una injusticia del proyecto de Constitución, que el Parlamento discute

IV

Más de una vez, en sus tratos con la Santa Sede, los Gobiernos españoles no hicieron honor a los compromisos contraídos. Ocurrió así, por ejemplo, en el lapso de tiempo que separa al Concordato del 51 del Convenio del 59; y por ello, sin duda, en diciembre de 1858 el Excmo. señor don Antonio de los Ríos Rosas, embajador de España cerca de la Santa Sede, recibió un pliego ampliatorio de las instrucciones que el Gobierno le había dado para tratar con su Santidad el Papa, y pactar el Convenio de 1859.

Leíase allí las siguientes palabras:

"Pudiera también suceder que el Gobierno de S. Santidad, teniendo en cuenta lo que aquí ha acontecido, deseara tener seguridad de que lo que ahora se estipulase por ambas potestades, se cumpliera religiosamente. El Gobierno por su parte desea también y quiere con voluntad decidida que el acuerdo en que ahora se convenga sea un pacto solemne e ineludible, fortalecido con todos los requisitos de la más cumplida legalidad. Así que V. E. puede asegurar al Gobierno Pontificio que en el momento en que Su Santidad acepte el principio de dotación que V. E. le propondrá, el Gobierno español presentará un proyecto de ley a las Cortes, que la Reina sancionará, por el que se autorice al Gobierno amplia y cumplidamente para llevar a cabo la negociación en que se convenga con la Santa Sede para la dotación del Culto y Clero. De manera que la convención que ahora se concuerde con la Silla Apostólica tendrá previamente todos los requisitos y condiciones precisas en los países constitucionales para que TODOS LOS GOBIERNOS, CUALESQUIERA QUE SEAN LOS INDIVIDUOS QUE LOS COMPONGAN O LAS OPINIONES QUE EN ELLOS SOLEMNEMENTE COM-

PROMETIDOS A CUMPLIR RELIGIOSAMENTE TODAS Y CADA UNA DE SUS ESTIPULACIONES".

"No tengo que repetir a V. E. las instrucciones que ya ha recibido de palabra, sobre la sujeta condición de que todas las concesiones y convenios que V. E. haga con la Corte Romana estrictamente en la base de que Su Santidad ha de subsanar cumplidamente las ventas que de bienes eclesiásticos se hicieron, desde la ejecución de la Ley de 1.º de mayo de 1855".

Fiel a estas instrucciones pactó el Excmo. señor De los Ríos Rosas el Convenio del 59. En él la Santa Sede convalidó, sanó las anteriores ventas de bienes eclesiásticos. Si ahora, en 1931 un nuevo gobierno, cualesquiera que sean quienes lo compongan — ¡Y MUCHO MAS SI OCUPA LA CARTERA DE JUSTICIA UN MINISTRO POR CUYAS VENAS CORRE LA HONRADA SANGRE DE RIOS ROSAS!

En fin; no se trata de una interpretación de textos legales hecha unilateralmente, y en el sentido que a una de las partes conviene. No la Santa Sede, sino el Estado español, por la boca de sus gobernantes y la pluma de sus tribunales de justicia, los ha entendido de igual modo. Don Eugenio Montero Ríos, de todos conocido como docto canonista... que utilizó, en más de una ocasión, su saber, para imponer sobre las prerrogativas de la Iglesia supuestos derechos del Estado, dijo en el preámbulo del proyecto de dotación de culto y clero del 71: "La necesidad de indemnizar a la Iglesia de los bienes que en diferentes épocas han sido vendidos, por el Estado es el fundamento de la obligación por éste contraída de mantener el culto y los ministros de la Religión católica..."

INDEMNIZACION, pues, y NO PAGA NI SUELDO. "Las asignaciones del Clero no son la retribución de una función administrativa", dice el Real Decreto de 15 de enero de 1875; sino "mera obligación del Tesoro", declara el 8 de octubre de 1888; los percibe el Clero — definen los de 28 de marzo de 1879 y 21 de agosto de 1888 — "en subrogación de los bienes ocupados a la Iglesia".

Pues si esa percepción de haberes es, ni más ni menos, subrogación de bienes propios de la Iglesia, SON DE LA MISMA NATURALEZA QUE ESTOS BIENES, son una PROPIEDAD; lue go suprimir en el presupuesto esos haberes, es lo mismo que CONFISCAR los bienes por ellos sustituidos y representados.

Es eso, UNA CONFISCACION EN PLENO SIGLO XX, lo que van a perpetrar las Cortes Constituyentes?

¿Es que el Estado saldó ya su deuda?

No falta quien dice que, multiplicada la dotación anual de culto y clero por el número de años que lleva el Estado abonándola, ya ha devuelto con creces a la Iglesia lo que de ella tomó. Así sería, si la deuda fuese amortizable; si el Estado hubiese dado cada año una cantidad para que, acumulándola, sirviese para reponer el capital. Lejos de eso, el Estado entrega a la Iglesia la dotación anual diciéndole taxativamente en qué la ha de emplear, y NINGUNA PARTIDA SE DESTINA A AMORTIZACION. El Estado, en el presupuesto de que no hubiese arrebatado a la Iglesia más que 10.000 millones de reales (y ya hemos visto que la dejó del doble o del triple, aunque a él sólo le produjese aquella suma), y que la indemnizase con el 5 por 100 de aquella cantidad cada año, habría debido dar una dotación anual de 125 millones; y el capital habría quedado siempre SIN REINTEGRAR, y continuaría siendo obligatoria aquella renta. Pero ¿ha dado esa dotación el Estado? ¡Ni muchísimo menos! El propio Mendizábal presentó a las Cortes una Memoria en 21 de febrero de 1837, en la que decía que era preciso gastar, para cubrir las necesidades de la Iglesia, 380 millones de pesetas por año. Eso, ¡MENDIZABAL!

—Que estas reflexiones político-filosóficas vienen al caso de un "permiso" que se esperaba estos días con ansiedad.

—Que "la cosa" estaba obscura...

—Que en consecuencia, los organizadores de un magno acto político de afirmación derechista, se encuentran algo desesperanzados.

—Que ya que hablamos de un acto político, digamos que parece iniciarse la racha de banquetes.

—Que en esto, las opiniones están divididas.

—Que las hay para todos los gustos.

—Que lo importante es averiguar en qué lado se encuentran los verdaderos méritos.

—Que como sabrán nuestros lectores, se prepara un banquete homenaje al diputado a Cortes don César Gusano.

—Que este banquete tendrá la significación de aplaudir el proceder parlamentario del diputado progresista.

—Que si es por lo de la defensa de Castilla, bueno va.

—Que si es por lo del artículo 24, mucho mejor.

EL DINERO IMPUESTO EN LAS CAJAS RURALES SE PRESTA A LOS SOCIOS CON GARANTIAS PLENAS

EL DIA DE PALENCIA

# INFORMACION DE LA PROVINCIA. -- DE PUEBLO EN PUEBLO

## LO QUE NECESITA CADA PUEBLO

### ¿Comenzarán, al fin, las obras de encauzamiento del río Retortillo?

Hablábamos ayer, en esta misma sección, de la necesidad urgentísima e inaplazable de encauzar el río Ucieza y realizar obras de defensa en el Pisuegra, poniendo a salvo así a los pueblos de nuestra provincia—Población de Campos y Lantadilla—del peligro que suponen las frecuentes avenidas de estos ríos. Hoy nos toca recoger en estas columnas una necesidad en un todo semejante.

He aquí cómo nuestra misión periodística se hace doblemente ingrata, ya que nos vemos precisados—porque las tristes circunstancias obligan a ello— a machacar muchas veces en hierro frío, para ser unas veces atendidos en nuestras súplicas, y otras—las más—desoidos.

En esta misma página, nuestro culto y diligente corresponsal en Paredes de Nava, da cuenta de haber llegado a la localidad paredesa una noticia verdaderamente satisfactoria. Según ha participado el gobernador civil de la provincia, una vez verificada la subasta de las obras de encauzamiento del río Retortillo, las obras darán comienzo a primeros del mes de noviembre.

Naturalmente, la noticia, por su importancia, no puede menos de alegrarnos. Se trata de una de las aspiraciones más legítimas del pueblo de Paredes, y claro es que la realización del proyecto llevará a la tranquilidad a los paredesinos, que verán de una vez alejado el peligro de las inundaciones.

No obstante, nuestra experiencia en estas cuestiones nos hace ser pesimistas. ¡Y ojalá sea injustificadamente! De aquí nuestra pregunta: ¿comenzarán—al fin—las obras del encauzamiento del río Retortillo? Queremos creer que sí; que, efectivamente, esta vez la colaboración oficial será una realidad y no se retardará ni un solo momento.

Pero queremos aprovechar este motivo, también, para hacer sentir una vez más la inaplazable necesidad de que los demás proyectos análogos que hay latentes en nuestra provincia no se demoren. Y que esta medida satisfactoria, que hoy congratula a los paredesinos, pueda generalizarse y extenderse por los demás pueblos que sienten la misma honda y legítima aspiración.

### Lea usted

## «El Día de Palencia»

es el periódico de mayor circulación en la provincia

### SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

#### QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.  
Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.  
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.  
Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

## JOYAS

### PULSERA DE PEDIDA

### ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo

EN LA

## Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA

CUBIERTOS DE PLATA

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

# Banco Urquijo Vascongado

PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE

## BANCA y BOLSA

Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros 4 por 100

Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100

HORAS DE CAJA DE 9 A 1

ASESOR:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR:

D. Luis A. Polanco

SUCURSAL DE VILLADA

Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

## Villaviudas

### ENLACE MATRIMONIAL

El pasado día 24 del actual, hon contrato matrimonial en esta iglesia parroquial de la Asunción, el maestro carretero, Amós González Arroyo, hijo del maestro herrero, Adolfo González, y la bella señorita María García Obispo, modista, hija del labrador Victoriano García.

Bendijo la unión el virtuoso párroco, don Antonio Aragón. Actuaron como padrinos, Efrén González, hermano del novio y Saturnina García, hermana de la contrayente.

Terminada la ceremonia nupcial, se sirvió a los novios y numerosos invitados, un espléndido refresco en el domicilio del novio, sentándose a la mesa más de ochenta comensales.

Durante el sábado y el domingo se prolongaron las fiestas de esta rumbosa boda, acudiendo a las mismas numerosos invitados de Bilbao, Santurce, Baracaldo, Valladolid, Palencia, Soto de Cerrato, Burgos, Baños, Venta de Baños, Villahán de Palenzuela, y otros más.

A los nuevos esposos y a sus respectivas familias enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### LAS LLUVIAS DE ESTOS DIAS

El pasado día 21 comenzó a llover en toda esta comarca, cosa que aguardaban los labradores con verdadera impaciencia, ya que las faenas de la siembra se iban retrasando en espera de que la lluvia facilitara la penosa labor.

Como el temporal de lluvias ha durado varios días, las faenas agrícolas reanudándose con toda actividad.

## Castrejón de la Peña

### FIESA DE CRISTO REY

Con extraordinario fervor se celebró en esta parroquia de Santa Agueda la fiesta en honor de Cristo Rey.

Numerosos fieles se acercaron, dentro y fuera de la Misa, a la mesa eucarística, para ofrecer a Cristo-Hostia un homenaje de expiación y desagravio.

Al terminar la santa Misa, quedó expuesto Su Divina Majestad hasta la hora del Rosario. Durante ese tiempo se vió en todo momento el templo con curridísimo de adoradores, haciendo guardia al Rey del Amor.

Se dió fin a esta jornada de reparación con la Reserva y la Salve popular.

### NOTAS DEL TIEMPO

Tras los días de lluvia copiosísima se ha iniciado el temporal de frío intenso. Ayer nevaba copos menudos, pero si la temperatura no suaviza, en breve la toca blanca campeará en toda la región.

### EL CORRESPONSAL

Castrejón de la Peña, 26-X-31.

## CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

### HUELGA DE OBREROS

El pasado día 25 del corriente mes se declararon en huelga varios obreros agrícolas de esta localidad, por no llegar a un convenio con los patronos labradores.

La tranquilidad es absoluta, quedando suspendidas las labores.

### EL CORRESPONSAL

Tabletas de Aspirina  
la protección más sólida contra resfriados, gripe, influenza y reumatismo.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.



## Patronato de Formación Profesional de la Escuela Elemental de Trabajo de Palencia

Bases a que ha de sujetarse el concurso de méritos y examen de aptitud para la provisión de una plaza de "PROFESOR DE DIBUJO" en la Escuela Elemental de Trabajo de Palencia.

1.ª Para concursar a la plaza de "Profesor de Dibujo" de esta Escuela, se necesita ser español; mayor de 23 años y menor de 40; carecer de antecedentes penales y no estar incapacitado para ejercer cargos públicos.

2.ª Dicha plaza se proveerá por concurso de méritos y examen de aptitud. A este fin, los aspirantes presentarán una Memoria explicativa de los métodos y procedimientos que se propongan desarrollar.

3.ª Los concursantes practicarán además, los ejercicios que se señalarán en su día por el tribunal calificador.

4.ª Para tomar parte en este concurso, los aspirantes dirigirán sus instancias y documentos que acrediten méritos y servicios estimables, en el domicilio del señor presidente de este Patronato, calle Mayor Pral., 29 y 31,

dirigidas al mismo, o en el Registro del Ministerio de Instrucción Pública, dentro del plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid.

5.ª Dicho cargo será concedido, de acuerdo con lo prevenido en el apartado 5.º del artículo 29 del Libro I del Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928 y Orden de 27 de diciembre de 1929, por un periodo de dos años, y en el caso de confirmación en el cargo se harán nuevos nombramientos por un plazo de cinco años, con un 20 por 100 de aumento en el haber inicial.

6.ª La retribución inicial que habrá de percibir el agraciado será de dos mil pesetas anuales, pagaderas de los fondos de este Patronato con la obligación de prestar doce horas semanales de trabajo, distribuidas en la forma que lo exijan las necesidades de la Escuela.

Palencia, 26 de octubre de 1931.—El presidente, Fulgencio García.

## Barruelo

### A LOS SOCIOS DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS FERROCARRILES DE ESPAÑA

Todos los que pertenecemos a esta Asociación, habremos observado al leer el Boletín quinceal que la misma nos envía, que hace tiempo, se vienen organizando en todas aquellas partes donde existe un crecido número de asociados, festivales a beneficio de nuestra Asociación y su Colegio de Huérfanos.

También en Barruelo existe un crecido número de asociados, pues en la actualidad pasan de 250, y nunca hemos dado señales de vida, habiéndonos limitado a contribuir con nuestras cuotas al sostenimiento de la misma, para que el día de mañana, sea ésta la que a nosotros ha de sostenernos en nuestra vejez.

En más de una ocasión hemos tratado unos pocos de organizar algún festival, y quizá hubiéramos sido secundados por todos los asociados de las minas; pero cuantas veces se puso esta idea en proyecto, hubo de ser desechada por carecer de lo más necesario, que era el local, pues el festival que se proyectaba tenía que ser a base de una obra de teatro, interpretada por aficionados de la localidad.

Bien es verdad, que aunque detallado que no se disponía de local, no es lo cierto, pues hasta hace poco tiempo existían—dos—, el de la Casa del Pueblo y el Círculo de Recreo, pero como estas dos Sociedades (y dicho sea esto sin ánimo de molestar a nadie), siempre estuvieron en una contraposición muy grande, no estaba bien organizar un festival en uno de estos dos locales, máxime cuando en ambos había afiliados a la Asociación, y ante el temor de que ello pudiera dividir las fuerzas, lo que ocasionaría con ello un ingreso muy bajo, ésta fué la causa de no seguir adelante con la idea, pues para ello se necesitaba una unión muy grande de todos los asociados y cumplir con el gran lema que la misma tiene: "Todos para uno y uno para todos."

En la ocasión presente y teniendo en Barruelo un local de teatro de reciente construcción y de gran cabida, sería el momento más oportuno para hacer algo: ahora es cuando debemos de pensar en organizar una vela

da a beneficio de la Asociación y de su Colegio de Huérfanos, ahora que posee el pueblo un local completamente independiente.

Sólo hace falta para esto una comisión de socios de buena voluntad y que, desde luego, existan muchos, para organizar un festival; fijémonos que no ha mucho y un solo hombre, el jefe de Telégrafos de esta plaza, señor Andérica, propuso y organizó uno para el Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos, y fué secundado por elementos valiosísimos, dándole a este señor el apetecido fruto que él esperaba.

Pues si esto lo llevó a cabo un solo señor, ¿no podremos organizar entre tantos asociados como somos otro festival para nuestra institución?

Pensemos también que hace poco ha fallecido nuestro consocio Vicente García Barriuso, y ha dejado cinco huérfanos, que la Asociación ha de recoger, siendo gustosa la familia, para llevarlos al Colegio, de donde saldrán el día de mañana, hechos unos hombres útiles a la sociedad.

Es el primer caso que se da en nuestro pueblo y hemos de ver cómo estos pobrecitos niños ingresan en nuestro Colegio y que a la falta de su querido padre y los cariños de su atribulada madre, han de encontrar estas cosas, aunque no iguales, muy parecidas al ser cobijados bajo los pliegues de nuestra Enseña y en los profesores del Colegio que son segundos padres.

Solamente viendo esto, debemos de apresurarnos a organizar un festival y que como se señaló anteriormente, existen elementos animados del mejor espíritu, para que sean también los asociados de Barruelo los que contribuyen no solamente con su cuota, sino que como los demás compañeros de otras Dependencias se preocupan de hacer cuanto esté a su alcance para ingresar alguna cantidad en ayuda de este hermoso Colegio.

Fórmese la comisión, organícese su cuadro artístico de elementos asociados e hijas de socios y demos una velada a beneficio de nuestra amada Asociación y su Colegio de Huérfanos, y habremos dado prueba de cariño que los asociados profesan a su Asociación y a los hijos de nuestros infortunados compañeros.

Barruelo, 26-10-1931.

M. L.

## Paredes de Nava

### CRONICAS PAREDEÑAS

Estamos de enhorabuena. Tenemos en cartera tres noticias muy agradables.

1.ª Por conducto del señor gobernador civil se sabe, que ve de encauzamiento del río Retortillo, empezarán éstas a ejecutarse a primeros del próximo noviembre.

2.ª Hemos leído una carta dirigida a nuestro querido ex-alcalde, don Manuel González Blanco, contestando a las gestiones hechas en el tiempo de su presidencia, en que se promete la pronta realización de una carretera, desde esta villa a Monzón de Campos.

3.ª Se han cumplido nuestras esperanzas en la bondad de Dios, que había de remediarlo ahora con la lluvia fecundante.

Llevamos tres días, sobre todo el último, de riego cálido y abundante, que ha penetrado hasta el corazón de la tierra reseca, asegurando el nacimiento de los sembrados.

Si, como ésta última, se cumplen (y así lo creemos) las otras dos, será como de desarrugar el ceño, felicitarnos mutuamente, porque ellas nos traerán trabajo y paz, y levantar los ojos a lo alto, para dar rendidas gracias al dador de todo bien, Nuestro Padre, que está en los cielos, desde donde rige providencialmente los destinos de la humanidad, y manda a las nubes envíen sobre la tierra el rocío vivificante.

Para unirse a las intenciones del Romano Pontífice, ordenando a toda la cristiandad pases y oraciones por las necesidades de España en la fiesta de Cristo Rey, y secundando los despos de nuestro Rvmo. Prelado, se han celebrado hoy, 25, cultos religiosos especiales, muy concurridos, en las iglesias de esta católica villa. Tengamos fe y confianza en solo Dios, único que puede arreglarlo!...

No hay dicha completa en este mundo. Escritas las anteriores cuartillas, nos informan, que a consecuencia del exceso de lluvia en la noche del 24, se ha inundado gran parte de la vega donde está emplazado el río Retortillo, que, por carecer de cauce debido, causa daños enormes. "Todas esas tierras encharcadas, me decía un labrador viejo y experimentado, no se siegan". Esta contrariedad viene a comprobar la urgencia de las obras de encauzamiento del citado río Retortillo.

25-X-1931.

### TIERRAS EN RENTA

Se arrienda un quinón de tierras, la mitad con barbecho, para este sementera, en término de Itero del Castillo.  
Informes, Eduardo Junco. Mayor Pral., núm. 33. Palencia.

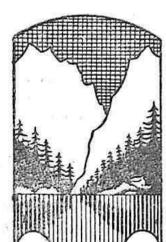
### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA  
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos  
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º, 1.º.

UN RECEPTOR PHILIPS EN CADA HOGAR.—El nuevo tipo PENTODINO PHILIPS, con alta voz en el mismo mueble, 4 válvulas, enchufable a la corriente. Pesetas 590. Pida una demostración o visite la gran exposición de LA FILARMONICA.—Valentín Calderón, 5, entlo.

### Dr. LEDO

Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID



## Como un lago

terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encerado para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

# aliron



# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Un violento incendio Las llamas destruyen gran cantidad de maquinaria

**BUENOS AIRES.**—Los bomberos han logrado localizar el fuego de la gran casa importadora inglesa situada en el centro de esta ciudad, y cuyo incendio ha sido uno de los más imponentes de los registrados hace años.

Las pérdidas materiales son de gran importancia. Han quedado destruidos gran cantidad de maquinaria agrícola y de productos ingeniería y construcción.

Los almacenes incendiados ocupaban una extensión de diez mil yardas cuadradas, en los que trabajaban unos dos mil obreros.

Han resultado lesionados bastantes bomberos.

**José Villanueva Sagredo**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Valentín Calderón, 7, entresuelo. — PALENCIA (Antes San Juan)

## En el teatro Una actriz herida durante la representación

**ALICANTE.**—En el teatro de España, durante la representación del drama *El bandido de la sierra* por la compañía de Celia Salazar, fué herida ésta en un hombro al hacer el actor un disparo de escopeta. El arma llevaba una excesiva carga de pólvora y el taco hizo de proyectil.

La actriz fué curada de lesiones de pronóstico reservado.

**GACETILLAS**  
Martín, y esto se comprende es quien más barato vende, pues solo en Camisería vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco. Sombrefaría y Camisería finas. Mayor, 78. Teléfono, 266

**SOMBREROS DE SEÑORA**  
GRAN EXPOSICION  
Amelia Marcos tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los nuevos modelos para la temporada.  
MARQUES DE ALBAIDA, 1.

**De responsabilidades**  
Los generales Berenguer se hallan al lado de su madre enferma

**MADRID.**—Como el estado de salud de la señora viuda de Berenguer, madre de los generales don Dámaso y don Federico, inspirase extrema inquietud, y la Comisión de Responsabilidades había autorizado hace tiempo a los citados generales para marchar a su domicilio, con objeto de acompañar a la enferma, el sábado hicieron uso de aquella autorización los dos hermanos, para asistir al triste acto de administrar el Viático a la anciana señora.

Al efecto, en compañía de dos policías marcharon a su domicilio, donde continuaban al lado de su madre, que sigue en grave estado, sin que se inicie mejoría alguna.

El señor Bujeda ha terminado su informe sobre los supuestos delitos cometidos por los generales presos y las penas que pudieran ser aplicadas.

En dicho informe califica el señor Bujeda como primer culpable de alta traición a don Alfonso de Borbón. Le siguen después los generales del Directorio, y para éstos solicita la pena de cadena perpetua, no pidiendo la de muerte porque sus convicciones políticas le hacen repugnar esta pena.

Dentro de esta semana, el informe será aprobado por la Comisión y sometido a las Cortes.

**Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas**  
— DE —  
Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º. — Palencia  
ASUNTOS QUE COMPRENDE  
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

**OTOÑO-INVIerno**  
**RIZOS**  
**ASTRAKANES**  
**PAÑOS AMAZONA**  
**DIAGONALES BOUCLE**  
Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el  
**Palacio de la Moda**  
Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

**QUITA CALLOS RADICAL**  
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Arangüena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

## El problema de la enseñanza Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública sobre el próximo presupuesto

**MADRID.**—El ministro de Instrucción Pública al recibir a los periodistas les manifestó lo siguiente:

—El Consejo de Ministros de ayer se dedicó íntegramente al análisis de lo que han de ser los próximos presupuestos, conviniendo, por la situación de los Presupuestos como arrastre del período dictatorial, que los primeros que haya de hacer la República han de ser de restricción para conseguir una exacta y verídica nivelación. Se convino sin embargo, en que siendo deber ineludible del nuevo régimen el atender a los problemas de la enseñanza, que las restricciones no se impusieran al presupuesto de Instrucción Pública.

En el presupuesto de Instrucción que habrá de presentarse a las Cortes se cifrarán aquellas obligaciones de enseñanza primaria, segunda enseñanza y enseñanza superior, que es ineludible atender debidamente. El presupuesto de Instrucción Pública a cuyo estudio vengo dedicando todo este último tiempo será de una gran austeridad en lo que se refiera a dotación superior de las viejas funciones que constaba en el Presupuesto y a dotación de las nuevas funciones que se han incorporado.

No será el presupuesto con la amplitud de gastos que yo quisiera; pero será un presupuesto en el que la República cumplirá sobradamente todas aquellas atenciones de enseñanza que son consustanciales con el nuevo régimen.

La enseñanza en las Escuelas Industriales, añadió, como la de las de Trabajo, incorporadas a este Ministerio, han de sufrir en todos los órdenes una radical transformación si se pretende que respondan al fin que les es propio.

A uno de los próximos Consejos, terminó diciendo, llevaré un decreto en el que se propondrá y articulará la coelección de los maestros privados.

El señor Díaz Castillo, con una representación de 800 padres de familia, de Barcelona, han visitado al ministro para hacerle indicaciones relacionadas con la labor que desarrolla al frente del Ministerio don Marcelino Domingo.

Mañana visitará al ministro una comisión que viene de Barcelona con el mismo objeto.

## El mecánico Rada El director de la cárcel, suspendido

**MADRID.**—La directora de Prisiones ha dicho a los periodistas que ha suspendido de empleo y sueldo al director de la cárcel de Sevilla, como consecuencia de la fuga de Rada y otros dos presos.

Para instruir el oportuno expediente y averiguar la responsabilidad en que hayan incurrido el director de la Prisión y los empleados de servicio ha salido para dicha capital el inspector del Cuerpo don Mariano Martín.

**"A LAS"**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
Carrera de S. Jerónimo, 3, pral. MADRID  
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis

**DE INTERES**  
Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Geze, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.  
Calle Barrio y Mier, núm. 10

**Notas parlamentarias**  
Lo que dicen Alba y Royo Villanova acerca del debate último

**MADRID.**—El señor Alba se limitó a decir, comentando el resultado de la sesión, que había sido lamentable, habiéndose llegado al resultado de las dos votaciones porque los diputados no asistían a la Cámara.

Es incomprensible que en cuestión tan importante esté ausente casi la mitad de los diputados, y así el voto particular del señor Castrillo fué desechado por 150 votos contra 100; faltan, por tanto, 220 diputados. Así, el artículo estableciendo el sistema unicameral se ha aprobado solo por 140 votos.

El señor Royo Villanova decía, respondiendo a las inculpaciones que se dirigían a los agrarios por no haber tomado parte en la votación: —No puede culparse a los agrarios del resultado adverso obtenido en la votación, porque con todos sus votos no se hubiera logrado el éxito; lo que sí hay que subrayar es que faltaron los votos de los diputados catalanes, pagando así esos señores el mismo con que los ha tratado el señor Alcalá Zamora.

Máquinas parlantes. No compréis sin visitar la exposición de LA FILARMONICA. Valentín Calderón, 5. Entresuelo.

**Doctor Núñez**  
Especialista en  
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la  
Avenida del General Amor  
(Paseo del Salón) n.º 17-2.º. PALENCIA

**En Polonia**  
Descubrimiento arqueológico  
VARSOVIA.—En el bosque de Kachubz, en la Pomerania polaca, se acaba de descubrir un gran cementerio prehistórico.

Las tumbas están construidas con bloques de piedra groseramente trabajados y bajo estos bloques se han encontrado numerosas urnas en buen estado de conservación.

**En Suiza**  
Triunfan los católicos  
BERNA.—Se han celebrado las elecciones para el Consejo Nacional. Han triunfado 40 radicales, 45 católicos, 35 socialistas, 14 campesinos y 9 de diferentes partidos pequeños.

Entre estos últimos nueve hay tres comunistas.

**De aviación**  
Grave accidente en Cuatro Vientos  
MADRID.—En el aeródromo de Cuatro Vientos, al poner en marcha un aparato el alumno mecánico Antonio Velasco, fué alcanzado por la hélice, que le mató instantáneamente.

**Notable médico americano**  
recomienda un remedio para la epilepsia  
El Dr. C. J. Miner, reconoce oficialmente un gran descubrimiento

Nueva York, E. U. A. En declaraciones bajo su firma, el doctor C. J. Miner, conocido médico de este estado, publica lo que será una nueva esperanza de salud para los infelices pacientes de la Epilepsia.

## Las elecciones inglesas Ha sido derrotado el jefe del partido laborista

**LONDRES.**—Con extraordinaria expectación se han celebrado las elecciones generales. De todo el mundo han llegado peticiones de datos sobre el resultado.

Hasta las once de la noche los informes recibidos acusan el triunfo de 67 diputados gubernamentales, y seis de la oposición. Los 67 gubernamentales se descomponen en 44 conservadores y 23 laboristas.

El señor Henderson, jefe del laborismo después de la separación del señor Macdonal, ha sido derrotado.

**S. MORO**  
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Medicina general  
CONSULTA de 11 a 2  
Muro, 19, 2.º, derecha.  
PALENCIA  
(Casas de Palomino)

**ABRIGOS PARA NIÑAS**  
Varios tamaños y clases. Modelos Novedad  
CAMISERIA CASTILLERO  
Mayor, 35

**Colegio "Angelinas"**  
Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Case proyecto, M. Directora.  
Ramírez, 6, PALENCIA.

**MAIZ PLATA**  
Se vende en el almacén de Cereales de Idefonso López, Palencia.

**YAGÜES GARGIA**  
OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º. PALENCIA

**OFRECESE** oficial herrador, Fortunato Merino. Cervatos de la Cueva.

**ALMONEDA:** véndese piano y otros utensilios, en buen uso, baratos. Informes Cantina Estación.

**VENDESE** macho, seis años, tres dedos sobre la marca; tratar, con Braulio Miguel. San Cristóbal de Boedo.

**NECESITASE,** oficial zapatería, bien impuesto. Buenas referencias. Laureano González. Palenzuela.

**VENDESE** coche Renault, 8 HP. seminuevo, y máquina escribir Remington, en buen uso. Victoriano de Vena, Ultramarinos. Palencia.

**SEÑORITAS,** a pensión; media pensión, casa, admítense. Precios módicos. Casa seria, particular. Selecto trato. Informarán esta Administración.

**OCASION.** Véndese cerdos cebados, varios tamaños, clase superior, precios reducidos. Casimiro García. Pozo de Urama (Palencia).

**GUISANTES** verdes, altramuces y habas. Se compran estas legumbres. Ofertas a Mateo Martín Bravo, de Herrera de Pisuegra.

**AMA** se desea para matrimonio sin familia, fuera de la capital. Informes Canalejas, 18, entresuelo.

## El problema de la enseñanza Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública sobre el próximo presupuesto

Las atenciones de enseñanza que son consustanciales con el nuevo régimen.

La enseñanza en las Escuelas Industriales, añadió, como la de las de Trabajo, incorporadas a este Ministerio, han de sufrir en todos los órdenes una radical transformación si se pretende que respondan al fin que les es propio.

A uno de los próximos Consejos, terminó diciendo, llevaré un decreto en el que se propondrá y articulará la coelección de los maestros privados.

El señor Díaz Castillo, con una representación de 800 padres de familia, de Barcelona, han visitado al ministro para hacerle indicaciones relacionadas con la labor que desarrolla al frente del Ministerio don Marcelino Domingo.

Mañana visitará al ministro una comisión que viene de Barcelona con el mismo objeto.

**ABRIGOS PARA NIÑAS**  
Varios tamaños y clases. Modelos Novedad  
CAMISERIA CASTILLERO  
Mayor, 35

**Colegio "Angelinas"**  
Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Case proyecto, M. Directora.  
Ramírez, 6, PALENCIA.

**MAIZ PLATA**  
Se vende en el almacén de Cereales de Idefonso López, Palencia.

**YAGÜES GARGIA**  
OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º. PALENCIA

**OFRECESE** oficial herrador, Fortunato Merino. Cervatos de la Cueva.

**ALMONEDA:** véndese piano y otros utensilios, en buen uso, baratos. Informes Cantina Estación.

**VENDESE** macho, seis años, tres dedos sobre la marca; tratar, con Braulio Miguel. San Cristóbal de Boedo.

**NECESITASE,** oficial zapatería, bien impuesto. Buenas referencias. Laureano González. Palenzuela.

**VENDESE** coche Renault, 8 HP. seminuevo, y máquina escribir Remington, en buen uso. Victoriano de Vena, Ultramarinos. Palencia.

**SEÑORITAS,** a pensión; media pensión, casa, admítense. Precios módicos. Casa seria, particular. Selecto trato. Informarán esta Administración.

**OCASION.** Véndese cerdos cebados, varios tamaños, clase superior, precios reducidos. Casimiro García. Pozo de Urama (Palencia).

**GUISANTES** verdes, altramuces y habas. Se compran estas legumbres. Ofertas a Mateo Martín Bravo, de Herrera de Pisuegra.

## Las elecciones inglesas Ha sido derrotado el jefe del partido laborista

Hasta las once de la noche los informes recibidos acusan el triunfo de 67 diputados gubernamentales, y seis de la oposición. Los 67 gubernamentales se descomponen en 44 conservadores y 23 laboristas.

El señor Henderson, jefe del laborismo después de la separación del señor Macdonal, ha sido derrotado.

**S. MORO**  
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Medicina general  
CONSULTA de 11 a 2  
Muro, 19, 2.º, derecha.  
PALENCIA  
(Casas de Palomino)

**ABRIGOS PARA NIÑAS**  
Varios tamaños y clases. Modelos Novedad  
CAMISERIA CASTILLERO  
Mayor, 35

**Colegio "Angelinas"**  
Se admiten internas, medio pensionistas y externas. Case proyecto, M. Directora.  
Ramírez, 6, PALENCIA.

**MAIZ PLATA**  
Se vende en el almacén de Cereales de Idefonso López, Palencia.

**YAGÜES GARGIA**  
OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º. PALENCIA

**OFRECESE** oficial herrador, Fortunato Merino. Cervatos de la Cueva.

**ALMONEDA:** véndese piano y otros utensilios, en buen uso, baratos. Informes Cantina Estación.

**VENDESE** macho, seis años, tres dedos sobre la marca; tratar, con Braulio Miguel. San Cristóbal de Boedo.

**NECESITASE,** oficial zapatería, bien impuesto. Buenas referencias. Laureano González. Palenzuela.

**VENDESE** coche Renault, 8 HP. seminuevo, y máquina escribir Remington, en buen uso. Victoriano de Vena, Ultramarinos. Palencia.

**SEÑORITAS,** a pensión; media pensión, casa, admítense. Precios módicos. Casa seria, particular. Selecto trato. Informarán esta Administración.

**OCASION.** Véndese cerdos cebados, varios tamaños, clase superior, precios reducidos. Casimiro García. Pozo de Urama (Palencia).

**GUISANTES** verdes, altramuces y habas. Se compran estas legumbres. Ofertas a Mateo Martín Bravo, de Herrera de Pisuegra.

**AMA** se desea para matrimonio sin familia, fuera de la capital. Informes Canalejas, 18, entresuelo.

**OFRECESE** oficial herrador, Fortunato Merino. Cervatos de la Cueva.

### OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.  
Anunciadas 500 plazas de Carteros urbanos.  
Exámenes en Valladolid en Enero próximo.  
Admisión de instancias en la Admón. pral. de Correos de esta Capital, hasta el 24 de noviembre.  
Preparación completa para ambas carreras en la

#### ACADEMIA POSTAL

Mayor Principal, 140  
Director. D. Manuel Bravo...  
Subdirector. D. Herminio Requejo...  
Regimen de carterías. D. Salvador Cepeda. Cartero urbano.

#### ACADEMIA POSTAL

Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.  
Mayor Principal, 140

### LA HORTENSIA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
(garantizando resistencia y colorido)  
Fregaderas-Cañizo-Cal hidráulica-  
Yeso-Azulejos de varias clases  
Representante del Cemento ASLAND

#### HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE

Casado del Alisal, 14, (Antigua Cubana). PALENCIA

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes...	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la FUNDICION	de ALAEJOS

Catálogos gratis  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS  
(Valladolid) --- ALAEJOS

### LUCIO NIETO MERINO

MEDICO-DENTISTA  
CARRION DE LOS CONDES  
Los miércoles. consulta en Herrera

### SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7  
MADRID  
AGENCIA DE PROPAGANDA  
PINTOR SOROLA, 39  
VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
NO ES UN SUBSTITUTIVO.  
TIENE MÉRITOS PROPIOS.  
DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO

